INFORME DE SELECCIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA RÉGIMEN ESPECIAL No. ESAL-001-2025

Hoy, veinte (20) del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), en cumpliendo con lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y el decreto 092 del 23 de mayo de 2017, una vez vencido el termino de traslado del informe de selección, se reunió el comité encargado de la evaluación de las propuestas el cual se encuentra integrado por SEGUNDO FRANCISCO ROSERO MONTAÑO, en calidad de SECRETARIO DE CULTURA Y DEPORTE, y FRANCY LORENA ESCOBAR TIMANA, en calidad de Secretaria de Hacienda Municipal, con el fin de realizar el informe de selección del proceso ESAL-001-2025.

1. PROPUESTAS PRESENTADAS: Dentro de los términos estipulados en el cronograma de la invitación pública, se presentó la oferta que a continuación se detalla según el siguiente orden cronológico:

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SUR DE NARIÑO ASOPECANAR, identificada con NIT 901863199-8, entidad sin ánimo de lucro representada legalmente por SULEYDI ARGENYS CUARAN GUARANGUAY, identificada con cedula de ciudadanía N° 1085635930 expedida en Puerres-Nariño

2. PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación, se indica el valor de la propuesta económica ordenada de menor a mayor como a continuación se presenta:

Valor Propuesta: **OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS/CTE ($89.829.470)**

Luego de publicado el informe de evaluación según el cronograma del proceso, se concluye que: El proponente, **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SUR DE NARIÑO ASOPECANAR,** identificada con NIT 901863199-8, entidad sin ánimo de lucro representada legalmente por SULEYDI ARGENYS CUARAN GUARANGUAY, identificada con cedula de ciudadanía N° 1085635930 expedida en Puerres-Nariño, cuyo valor de la Propuesta es de **OCHENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS/CTE ($89.829.470),** presento toda la documentación requerida en la Invitación Pública, por lo que la oferta fue declarada HABILITADA JURIDICAMENTE, por lo cual el comité recomienda adjudicar el proceso de selección al proponente ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SUR DE NARIÑO ASOPECANAR,.

Para constancia, se firma la presente, en la Oficina de Contratación del Municipio de Tangua departamento de Nariño, por parte de los miembros del Comité Evaluador.

-original firmado-
SEGUNDO FRANCISCO ROSERO MONTAÑO
Secretario de Cultura y deporte

-original firmado-
FRANCY LORENA ESCOBAR TIMANA
Secretaria de Haciendo Municipal